

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 En segunda plana ó entre noticias.....
 En tercera plana, (sección anuncios).....
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Colegio de San Pedro de Alcántara

Arenas de San Pedro (Avila)

Abvencionado por el Ayuntamiento y la Sociedad Centro Instructivo

Dirigido por D. José Gordillo y Gomez

Licenciado en Filosofía y Letras

Brillantes resultados en los exámenes de junio en los Institutos de Avila, Cardenal Cisneros y San Isidro (Madrid) y Escuela Normal de Avila.

Declinave Matrículas de Honor. Cincuenta y cinco Sobresaliente. Seenta Notables. Cuarenta y cinco Aprobados. Ocho Suspensos. Dejadados para septiembre, ninguno.

Enseñanzas: Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Preparatorio de Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía, y Letras.

Internos, Medio internos y Externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

DE TURISMO

Gredos... Parque nacional.—Lo que procede hacer

Hoy puedo afirmar lo que el otro día no había comprobado aun y por aclarar ese punto empiezo.

Sé que la propuesta elevada por la Sección de Montes a la Superioridad, informa favorablemente, que procede catalogar la Sierra de Gredos, como «Parque nacional».

Tengan muy presente cuantos intervengan y cooperen a procurar conseguir esa hermosa realidad, que lo que se desea, lo que indudablemente debe ser y puede ser, es que a dicha región se le declare «Parque» y no «Sitio». Es este un extremo en que queremos hacer mucho hincapié y aconsejamos a todos que no lo olviden.

Dicho esto y demostradas las razones en que pueden fundamentarse las solicitudes y demandas para realizar aspiraciones tan justas; razones que se parapetan con solidez inexpugnable, en los augustos deseos de S. M. el Rey; en las palabras del señor marqués de Villaviciosa de Asturias; en las citas que el excelentísimo señor ministro de Fomento consignó en el preámbulo del Reglamento, en la espontaneidad y firmeza con que la Sección de Montes, en documento oficial, de valor indiscutible, como es un informe de trámite consultivo, así lo propone; las rotundas afirmaciones de los sabios que escritas están en libros, folletos, periódicos y revistas y las cuales se participaron a las Sociedades, Academias y Museos de Ciencias Naturales correspondientes; y hasta con la respetable y autorizada opinión personal de un Académico ilustre que hoy citar no puedo, pero cuya carta poseo; demostradas, creemos que cumplidamente, todos esos poderosísimos fundamentos y dicho lo dicho, réstanos hoy esbozar ligeramente, los primeros pasos que a nuestro juicio procede dar en cuestión tan importante, para conseguir la unión de todas las fuerzas de la provincia, de todos los elementos regionales, para que perfectamente unidos, laboren perseverante y valientemente, hasta obtener esa declaración cuyos beneficios, ventajas y honores, no creemos encontrar quien niegue.

A nuestro juicio, lo que procede por el momento, con urgencia indiscutible, es provocar y celebrar una reunión o asamblea magna en la capital de Avila, donde tengan representación laboriosa, inteligente y patriota, la Diputación provincial, el ayuntamiento de la capital, la Sección de Montes (de cuyo ilustrado informe no se puede prescindir al tratar de las conclusiones que se acuerden), las Cámaras de Comercio e Industria, los Colegios de Médicos, Abogados y demás que existan; todos los diputados a Cortes y senadores por la provincia y sean del partido que sean, los Centros de recreo; la prensa toda; las Sociedades de fomento del Turismo; las Compañías ferroviarias y empresas de automóviles o coches y todo medio de locomoción y transporte; el Instituto, la Academia militar las Normales, los Cabildos; en una palabra, todo lo que represente organismo social, mercantil, intelectual y aporte elemento de vida a la región; si alguno se nos pasa, agréguese.

El que debe o los que pueden convocar a esa reunión y por el orden que los citamos, entendemos como indicados, el señor Gobernador civil como, representante del Gobierno, a falta de Delegado provincial de la Excm. Comisión Regia, y ya que la Delegación regional no puede crearse facultada para ello, o el presidente de la Diputación provincial, por la popularidad y carácter del cargo que ocupa, o el alcalde de Avila por eso, por ser el alcalde de la capital de la provincia.

De no ser uno de éstos o los tres unidos (¿por qué no?) el presidente de la Cámara de Comercio. Y si éste no, el director de un periódico. Y si tampoco éste, el último presidente de la extinguida Junta provincial de turismo.

Si, como no creemos, ninguno de los citados se prestara a realizar nuestra indicación, será caso de estudiar otro medio y buscar otros hombres, pero no de abandonarlo ni dejarlo, eso nunca, dejaríamos de ser castellanos y cada cual, someterá sus actos y su actitud, a la sanción de la conciencia regional.

Ahora bien; no se nos oculta, ni olvidamos que, en las circunstancias actuales, suspendidas las garantías, podrán ofrecerse dificultades que nosotros celebraríamos se vencieran, si es posible y dable; eso quien puede definirlo lo determinará y solo nos toca acatar sus resoluciones con el respeto y disciplina que

nuestro amor al orden y nuestra devoción a las leyes, nos imponen y mantienen.

Pero creemos que, por tratarse de lo que se trata y entendiendo que esa reunión, muy lejos de tener carácter político alguno, ha de ser todo lo contrario, ni en la reunión, ni en nada que de ella derive, ha de asomar la política, ni poco ni mucho, tal vez se consiguiera del digno Gobernador militar, la necesaria autorización para celebrarla.

De no poder conseguir esto, habría que buscar el medio legal que puede reemplazar al propuesto, para hacer llegar a los poderes públicos los deseos y aspiraciones de la región. Creemos que no será difícil encontrarle.

H. Tames.

Un incendio

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Tauste que en la casa propiedad de D. Angel Martínez se declaró un violento incendio quedando destruida la parte del edificio, donde se almacenaban existencias de alfalfa.

Calculáanse las pérdidas en 15.000 pesetas.

Prensa Asociada

LA VENERABLE MARÍA VELA

Cardeñosa por su paisana

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, llegarán a la capital las autoridades y vecinos de Cardeñosa para visitar el sepulcro glorioso que guarda el cuerpo de su ilustre paisana la venerable María Vela.

El pueblo en pleno, vá a rendir un homenaje de amor y cariño a tan heroica religiosa, quien a pesar de los tres siglos transcurridos desde su dichosa muerte, vive en la memoria de Avila y Cardeñosa.

Sujetándose respetuosos al criterio de la Iglesia, no la ofrecerán ni rendirán el culto merecido a los Santos, por falta la sanción que para ello es necesaria.

Solamente harán una solemnidad de rogativa, para suplicar a Dios por mediación de la Virgen bajo el título de la Merced, que se digne preparar los caminos que lleven a la declaración solemne de las virtudes heroicas de esta sierva de Dios y que sirvan para elevar a los altares a quienes en el mundo no retrocedieron de la senda que conduce al cielo ejecutando actos y hechos sobrenaturales y milagrosos, en los que la autoridad infalible de la Iglesia tiene su apoyo para declarar la santidad de los escogidos del Señor, asegurando su patrocinio y dando con ellos a los fieles cristianos celestiales abogados y protectores.

El entusiasmo para conmemorar el tercer centenario de la muerte de la Venerable María Vela vá *in crescendo* y puede asegurarse, sin temor a equivocación, que el homenaje que el próximo lunes 24 se ofrezca a dicha religiosa, corresponderá a sus inolvidables títulos de nobleza, virtud, ilustración y penitencias, de que nos hablan los biógrafos contemporáneos de la venerable, sus hermanas, las hijas de San Bernardo, la tradición no interrumpida y el hecho admirable de conservarse incorrupto su cuerpo (según declaración de testigos presenciales) en el Real Monasterio de Santa Ana.

Nos consta, por aseveración de personas respetables, que las autoridades de Avila se sumarán a los actos que se organizan para el día 24, y que para ello han recibido atentas invitaciones de la Abadesa y comunidad de Bernardas y del párroco, alcalde y vecinos de Cardeñosa.

En tan merecido homenaje debe tomar parte muy entusiasta nuestra capital, pues es indiscutible que la Venerable Vela es una nueva gloria de Avila, como no hace muchos días nos afirmaba y demostraba el sabio y culto sacerdote, miembro dignísimo del supremo tribunal de la Rota, Excmo. Sr. D. Javier Vales Faylde.

Herrero.

Una explosión

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Zaragoza, que en la fábrica alcoholera del Pilar ha estallado una caldera, resultando herido el obrero Emilio López Romero, que presenta graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Prensa Asociada.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó al concejal Sr. Jiménez la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja en la semana anterior.....	10.855 63
Recaudación obtenida en la que finalizó.....	8.823 65
Suma.....	19.679 28
Obligaciones satisfechas en la que finalizó ayer.....	3.584 35
Existencia resultante ayer..	16.094 93

La escasez de harina

(POR TELÉGRAFO)

Anuncian de Valencia, que acentúase la escasez de harina, preocupando grandemente a la opinión la actitud de los horneros.

El gobernador civil ha telefonado a sus compañeros de provincias para que autoricen salgan con este destino algunos vagones de Teruel, Pamplona, Barcelona, Zaragoza, Soria, Valladolid, Badajoz, Albacete y Cuenca.

Prensa Asociada.

Al maestro señor San José

En el concierto de la noche del último martes, escuchamos entusiasmados la interpretación de la preciosa obra del maestro Serrano «La canción del soldado», que fué ejecutada de manera delicada y sentida por la Banda de Intendencia que con indiscutible acierto usted viene dirigiendo desde su formación.

Los gratos afectos que se comunican en las tonalidades y armonías que su

Banda sabe matizar, pedían algo más, no en su ejecución sino en el concurso de voces que pueden completar tan hermosa composición.

Pensábamos esto y a su vez nos acordamos de la importante masa coral «Orfeón Teresiano Abulense»

¿No podrían ponerse de acuerdo la Banda y el Orfeón, y en uno de los días de las fiestas de nuestra Santa ejecutar tan preciosa composición?

Todos lo deseamos y la amabilidad característica de ambas agrupaciones artísticas nos garantizan la satisfacción de este ruego, que a usted hacemos y que a la vez suplicamos al director y profesores del Orfeón.

DE COLABORACIÓN

MISCELANEA

Nos enseñan buenos modales, maneras elegantes, distinción, gentileza, «frescura»... y con esta táctica social damos el pego al más avisado.

Nos preocupamos mucho de estas enseñanzas que podríamos llamar de «culto externo», de «diletantismo mundial» —los sentimientos que los parta un rayo —navegando siempre por la superficie, sin mirar nunca al fondo. Y cuando nos faltan fuerzas y energías para la lucha efímera y estéril a la que hemos consagrado nuestros mejores años, cuando queremos conocer la médula, la esencia, la verdad de las cosas, es ya tarde. Nos sentimos taciturnos y sombríos, sumergidos en un mar de nostalgias, sin esperanzas de redención.

Gastamos la vida a paso muy ligero —algunos desbocados— buscando un ideal una dicha que no encontramos, hasta que nos sorprende la estación de término de nuestra jornada.

Los quejidos, los sollozos de la humanidad que sufre repercuten en nuestro oído como eterno pregón de nuestra indiferencia. Y nosotros... tan sonrientes.

No nos gusta oír más discos que los alegres.

Los tristes... que los oiga Rita. Debíamos estar siempre preparados para recibir el dolor y las lágrimas.

Aunque no os lo parezca, en ellos se encierra toda la poesía de la vida. Ellos obran como reactivo despertando en los corazones los sentimientos más humanos.

El logaritmo de nuestra existencia es el amor y el sufrimiento. El secreto, pues, de nuestro éxito en la vida está en «saber sufrir».

La falta de ideales, el escepticismo por atrofía del entendimiento, por anquilosis de la voluntad, por raquitismo mental, es, en cierto modo, disculpable. Puede considerarse como una miopía del espíritu.

Los que usan de este escepticismo como un título nobiliario, como un cachet de buen gusto, son simplemente imbéciles.

Los que, saturados de filosofía, se refugian en un ambiente de dudas, de ambigüedad, de indeterminación, sin saber a «qué carta quedarse» no tienen culpa. La duda es siempre cobarde.

Hay muchos —triste es decirlo— para quienes la existencia no es más que un nuevo accidente de la vida univers al aderezado por un «dolce farniente» estilo Epicureo, con buenas digestiones y algunos espasmos febriles de sobre-mesa.

Por poco observador que tengais

*Yo al Doctor
W. S. Serrano*

vuestro espíritu ¿no veis esa nube de seres adulterados, verdaderas caricaturas humanas, los unos arrastrando los pies, otros hablando solos, otros haciendo guiños y otros dando la lata al *Sursur corda*? ¿No notáis que cada año es más abundante la cosecha de los anormales? ¿No os dice esto bien claro que estos fracasados de la vida, esos inválidos del amor son «caballos de carrera», adoradores del «instinto» que es en el hombre la abdicación de la voluntad?

Ciertas ansias no contenidas, los afanes medulares, anulan nuestra personalidad. El trato con el espíritu la eleva, la engrandece.

Si no cumplimos más que los deberes con la «especie», nos colocamos en el mismo plano moral de los irracionales.

Estos deberes, sagrados también para nosotros, no han de constituir el programa único de nuestra vida si queremos figurar dignamente como la expresión más elevada y suprema de la Creación.

Sin el culto del espíritu en el que se manifiestan y se afirman las aspiraciones más nobles y legítimas de nuestra alma, nuestra vida sería un hormiguero...

Aquellos para quienes el espíritu es algo y se asoman alguna vez donde se asoman las almas contemplativas nostálgicas de ideal, un pensar hondo, una intuición muy profunda, los inunda de fe y de esperanza.

El vuelo aquilino del espíritu no hay quien lo detenga. A medida que se eleva, encontramos revelaciones insólitas, nuevos motivos de asombro y de admiración, perspectivas y presentimientos de otra vida de suprema belleza, de dichas inmortales...

Alejándonos de la Tierra, si quiera sea un sueño, una quimera, una imagen brillante de nuestra fantasía; en aquel ambiente tan puro, tan apacible nos sentimos más optimistas, más creyentes, más fervorosos...

Vivir a oscuras, sin luz espiritual que ilumine nuestros actos, debe ser de una tristeza infinita...

¿Por qué los griegos fueron el tipo de la belleza más equilibrada? ¿Por qué cautivaban con su gracia personal hasta el punto de que la belleza griega no la ha superado nadie todavía?

Por la armonía que sabrían dar al cuerpo y al espíritu. Porque matizaban una vida sana y vigorosa con las luces del más puro intelecto. Porque eran unos hombres «cabales», que diríamos ahora.

¡Qué lejos estamos de aquellos griegos!

A. de Aizpuru.

Avila 19 9-17.

En honor del niño Jesus de Praga

Solemne Triduo

La Archicofradía del niño Jesus de Praga, canónicamente establecida en la Iglesia de la Santa, obsequiará a su divino Patrono con un solemne Triduo que mañana dará principio en citada iglesia.

El viernes y sábado, a las siete y media, habrá misa rezada con acompañamiento de armonium. Por las tardes a las seis, coronita cantada, plegaria a gran coro, sermón e himno.

El domingo 23 será la fiesta principal.

A las ocho, misa de comunión general en la que se distribuirá, solo a los que comulguen, un recuerdo de la fiesta.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio de los días anteriores y procesión por las calles de los Cepedas, Pedro Dávila, Zendera, Plaza del Alcázar, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Caballeros y Cepedas.

Los sermones estarán a cargo del muy reverendo padre Prior de los Carmelitas.

Los cultos serán costeados, por María y Adela Murcia, Carmen Sánchez y señora condesa viuda de Villahermosa.

A la terminación de cada uno de los actos del culto, se hará la imposición de medallas a los niños y demás personas que lo soliciten.

LA CANCIÓN DEL SOLDADO

Con mucho gusto insertamos la letra de *La canción del soldado*, que la notable banda de Intendencia ejecuta ahora en sus conciertos.

Soldado soy de España y estoy en el cuartel contento y orgulloso de haber entrado en él. Es honra singular ser militar.

Al toque de silencio que suena en el cuartel, la madre del soldado rezando está por él. Al toque de diana, alegre y español, despierta, compañero, que va a salir el sol.

Madre de mi corazón, no te dé pesar por mí, que sirviendo a la Bandera es como te sirvo a tí.

Al jurarla la besé, y fué el beso una oración. ¡Madre mía!, ¡madre mía! el que te daría con el corazón.

Un beso que al hogar envía la Bandera al ondear.

El recuerdo de mi tierra, en la paz, como en la guerra, conmigo va.

¡Alerta está!

¡Madre mía! ¡Patria mía! Cuando salgo a la campaña tu recuerdo me acompaña entre el ruido del cañón, y gritando: ¡Viva Español, se me ensancha el corazón.

Y gritando: ¡Viva Español, se me ensancha el corazón.

En el valor, al pelear, está el honor del militar.

El recuerdo de mi tierra, en la paz, como en la guerra, conmigo va.

¡Alerta está!

¡Madre mía! ¡Patria mía! Cuando salgo a la campaña tu recuerdo me acompaña entre el ruido del cañón, y gritando: ¡Viva Español, se me ensancha el corazón.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las siete de la tarde abre la sesión el Sr. Sánchez Monge.

En los ensayos los señores Fournier y Muñoz.

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Hace uso de la palabra el Sr Fournier, quien se lamenta de que no estén presentes los concejales que asistieron a la sesión pasada para dirigirles un ruego.

Solicita de sus compañeros que le manifiesten, con franqueza, si cuando el miércoles pasado propuso al Ayuntamiento que se nombrara hijo predilecto de Avila al Sr. Sánchez Albornóz, empleó la frase de adoptivo y si el Alcalde, o algún otro concejal, tuvieron que rectificarle.

El señor Presidente: No recuerdo que lo haya dicho su señoría, ni que nadie le rectificara, y además en el acta, que es fiel reflejo de cuanto se trató y dijo en esa sesión, no consta nada en contrario de lo que el Sr. Fournier afirma.

El Sr. Fournier protesta contra las informaciones poco fidedignas que hace el periódico local «La Voz del Pueblo»,

cuando entre otras inexactitudes tendenciosas, asegura que en la sesión anterior propuso el orador el nombramiento de hijo adoptivo a favor del Sr. Sánchez Albornóz.

Protesta también de que se afirmara en dicho periódico que se trate de hacer méritos para disputar a otros la alcaldía y manifiesta que todos sus compañeros saben que cuando se trataba de nombrar alcalde, él fué a Madrid para rogar a su querido amigo político y particular D. Nicolás Sánchez Albornóz y a su querido amigo y jefe D. Emilio Ortuño, que tal nombramiento no se hiciera a su favor.

El señor presidente: A todos nos consta eso, Sr. Fournier, así como también son notorios los reparos que puse, por razones particulares, antes de aceptar la alcaldía.

Orden del día

Se lee una comunicación del Inspector jefe de primera Enseñanza, trasitando una real orden del ministerio de Instrucción pública por la que se gradúan las Escuelas del distrito de San Roque.

Y a la vez solicita que por el municipio se proceda al arreglo de los locales donde se han de instalar los nuevos grados.

Se acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente con carácter urgente.

—Se aprueban varias cuentas y nóminas de jornales, así como también informes de las Comisiones de Hacienda y beneficencia.

—Se da cuenta de una comunicación de Contaduría remitiendo el estado del movimiento de fondos durante la anterior semana.

—El señor secretario lee una moción de la presidencia en la que se consigna que vista con simpatía la campaña que desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA se hace para que Gredos sea declarado Parque Nacional, el ayuntamiento debe iniciar un movimiento de opinión a fin de lograr tan loables propósitos.

El Sr. Sánchez Monge defiende su moción en breves y oportunísimas palabras.

El Sr. Fournier se adhiere a lo propuesto por el Sr. Sánchez Monge y dice no sea este otro de tantos acuerdos que luego caen en el olvido, pues recuerda que no hace mucho tiempo se nombró una junta para fomentar el turismo y esta es la fecha en que carece de noticias en que se haya ni siquiera reunido para cumplir los fines en que su designación se inspiró.

—Se lee una instancia suscrita por los porteros del Ayuntamiento, del Cementerio y los enterradores, en la que solicitan que en vista de la carestía de la vida se les aumente el sueldo al formar los próximos presupuestos.

El Sr. Fournier manifestó que en estas circunstancias es lamentable que el Ayuntamiento no disponga de fondos para aumentar el sueldo a los empleados, pero según tiene entendido, los que ahora la solicitan llevan muchos años estacionados en los mismos haberes, por cuya razón lo que solicitan es digno de tenerse en cuenta.

—Se conceden veinte días de licencia al concejal Sr. Yañez.

—Como en años anteriores se acuerda gratificar a los empleados de consumos que han prestado sus servicios en el tesoro de ganados durante la pasada feria.

Ruegos y preguntas

Se formulan dos por el Sr. Fournier, una relativa a un sembrado de patatas que existe en el prado Sanjuaniego, y otra acerca de un empleado del Ayuntamiento que dispone de los jornaleros municipales para dedicarles a trabajar en propio provecho.

La Presidencia contesta que se enterará y pondrá el correctivo consiguiente.

A las siete y media de la noche se levantó la sesión.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Eladio Pérez, 125'97 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 367'28; señor Presidente de la Audiencia, 2.500.

Arrolladas por el tren

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Valladolid que en las cercanías de ésta en el kilómetro 250, el tren arrolló, matándolas, a las hermanas María y Juana Bruguera, de veinticuatro y veintiocho años, respectivamente, modistas de oficio, que intentaron atravesar la vía en el momento en que llegaba el convoy.

El suceso ha causado viva impresión por tratarse de dos muchachas que estuvieron hace tiempo en brillante posición.

Prensa Asociada.

NOTICIAS

En reciente reunión del Claustro de Catedráticos del Instituto general y Técnico de nuestra capital, se acordó por mayoría de votos elevar al Ministerio la terna que las vigentes disposiciones exigen para el nombramiento de Director.

Los votos de los claustrales designaron los lugares de la terna por el orden siguiente:

- 1.º D. Guillermo Hernández de la Magdalena.
- 2.º D. Luis Muñoz Almansa.
- 3.º D. José Bayo Campo.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Melones de Villaconejo a 0'20 el kilo.

Ha regresado a Valladolid, después de pasar en Avila la temporada veraniega, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la facultad de Derecho de aquella Universidad, D. Arsenio Mísol.

FUNERARIA: VALLADOLID 4.

Desde hoy hasta el día 28 está abierta la matrícula en las escuelas para obreros del Patronato de Santa Teresa.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 395 de esta importante publicación.

Movimiento de población.—Día 19. Matrimonios: Patrocinio José Salgado Rego con Ildelfonsa Martín Arribas.

Nacimientos: José Sánchez Blazquez, María de la Luz de Arabia Cándida Teresa Balbina Cayetana de Altolaguirre Estrada.

No hubo defunciones.

REUMATICOS

«Baños Santiuste, Avila.»

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Aveinte, dotada con el haber anual de 2.050 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ayer por la tarde, a las cuatro, se reunieron en el despacho del gobernador algunos de los señores que componen la Junta de subsistencias.

Los asistentes a la reunión acordaron volver a conferenciar otro día en el que se reunieran todos los señores de la Junta.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Fortalecida con los Santos Sacramentos, ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña Ambrosia Rodríguez, viuda de Ruiz y madre de nuestro respetable paisano el R. P. Prior del Convento de Dominicos de Cádiz, fray Isidoro Ruiz. Mañana a las ocho, será la misa en San Vicente y a las once el entierro, desde su domicilio, calle de Valladolid número 2.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos y demás familia.

En breve. Sección especial de todos los días a las 65 céntimos. Pablo San Segundo.

Acompañada de sus sobrinos Carmen y José, ha salido para Valladolid la distinguida señora doña Valentina García, viuda de Dompablo.

GANADEROS

Bañad vuestras ovejas con el acreditado desinfectante ZOTAL.

Mejora la calidad de las lanas y desaparecen las enfermedades de los animales.

Usadlo y os convenceréis.

Venta: Farmacias y Droguerías. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

En la noche del martes 18, se verificaron en Hoyos del Espino, las pruebas del alumbrado eléctrico, con un resultado brillantísimo, que honra a la casa instaladora.

Con ese motivo recibieron muchas y muy merecidas felicitaciones, D. Cárdeno y D. Plácido Alvarez, del Barco, cuyo cargo estuvieron las obras de montaje y a quienes también enviamos nuestra enhorabuena.

La inauguración oficial tendrá lugar en breve.

Saldo de muebles los martes. Aguirre.

Por el gobernador civil se convoca en el «Boletín oficial» de esta provincia a la Excm. Diputación para el día 1.º de Octubre próximo y los sucesivos con el fin de inaugurar las sesiones del segundo periodo trimestral.

CASA

Se vende o cambia por otra la señalada con el número 2 de la CALLE DE SAN SEGUNDO.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el oficial primero de Intendencia, D. Adolfo Zaccagnini.

Pena de muerte

En un consejo celebrado por la autoridad militar para juzgar a varios individuos que intervinieron en los últimos sucesos; el Fiscal pidió la pena de muerte por no haber utilizado para la huida el automóvil marca «Dodge» más silencioso, más económico, más elegante y el automóvil de fama mundial.

Representante en Avila: Ildelfonso Serrano. Cesteros 20.

En el concurso de tiro que actualmente se celebra en San Sebastián, está tomando parte con grande aplauso, el bizarro capitán de Infantería, amigo nuestro muy distinguido, D. Fernando López Beaubé, a quien enviamos nuestra felicitación por su nuevo triunfo.

De Zumaya, y después de pasar una temporada en el palacio de su hijo don Mariano, han regresado los respetables señores marqueses de Foronda.

Ha pasado a la situación de excedente, el oficial primero, profesor de la Academia de Intendencia, D. Rafael Neira.

Matadero público.—Día 19. Se degollaron 2 toros, 3 terneras y 36 lanas. Recaudado por consumos, 634'01 pesetas.

ULTIMA HORA Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 20 (16-15.)

De política

Declaraciones del Sr. Dato

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que carecen de todo fundamento los insistentes rumores sobre la crisis.

Lo que ocurre dijo el Sr. Dato es que ahora se repite, pero con mayor intensidad, lo que ocurrió en la etapa anterior.

Entonces se dudó de que pudiera formar un gobierno que lograra hacer una labor provechosa, por que nadie querría ayudarme por no tener el decreto de disolución de las Cortes, decir que no contaba con el beneplácito del pueblo etcétera y ahora se nos niega que podamos gobernar mucho tiempo.

Nosotros que hemos venido al Gobierno llamados y que estamos haciendo una labor provechosa contamos, aunque algunos digan lo contrario, con la confianza de la Corona y del pueblo y así esperamos demostrárselo a esos señores que tanto hablan cuando llegan las elecciones generales.

Hemos venido al Poder a cumplir un programa y le cumpliremos cueste lo que cueste.

Sánchez Guerra y Ortuño

Esta mañana estuvo despachando con el ministro de la Gobernación el director general de Correos y Telégrafos don Emilio Ortuño.

Después de haber despachado ambos señores celebraron una extensa conferencia sobre asuntos del departamento.

Un incendio

Según telegrama que se ha facilitado por el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas del Gobernador civil de Pamplona, en el muelle de la estación de Tafalla, se produjo ayer un incendio que ocasionó pérdidas de gran consideración.

DE BARCELONA

Contra los acaparadores

Comunican de la ciudad condal que el Gobernador civil de aquella ciudad, ha tomado enérgicas medidas contra los acaparadores, para evitar que sigan subiendo los precios de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sanz Escartín ha manifestado a los periodistas que se encuentra dispuesto a sentar la mano a los desaprensivos acaparadores para lo cual pedirá también el apoyo del Gobierno.

Cambó y los regionalistas

Ayer por la tarde celebró una extensa conferencia el jefe de los regionalistas Sr. Cambó con los parlamentarios del partido para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones municipales.

El Sr. Cambó saldrá dentro de breves días para Vitoria donde piensa dar unas conferencias sobre el regionalismo.

Para las próximas elecciones Noticias recibidas de Barcelona anuncian que ayer celebraron los liberales

autonomistas una reunión para acuerdos relacionados con las elecciones municipales, acordando hacer una activa propaganda y presentar candidatos por todos los distritos.

Los elementos radicales de la ciudad condal también se aprestan a la lucha. Desde hace unos días vienen celebrando reuniones para designar a los candidatos que han de presentar.

Según se asegura también han tomado el acuerdo de volver a publicar «El Progreso», para hacer desde sus columnas fuerte campaña.

¿Romañá, alcalde?

Entre los diversos nombres que en estos días se vienen barajando para alcaldes de la ciudad ha empezado a sonar ahora el del marqués de Romañá.

Falta de fluido

Anoche se ha notado en Barcelona la falta de fluido de gas.

En muchas casas y comercios tuvieron que emplear las bujías y los candiles.

NOTICIAS DE NAUEN

Los periódicos ingleses y Rusia

Radiotelegrafían de Nauen que el periódico inglés «Daily News», publicó un violento artículo censurando la actitud de gran parte de la prensa y del público inglés en la cuestión que en Rusia sostiene Kerensky y Korniloff.

Dice que algunos periódicos han intervenido en la cuestión y no han tenido inconveniente en asegurar que era una caterva de bandidos los amigos de Korniloff.

Desde Viena

Frente ruso

Los comunicados oficiales recibidos de Viena dicen que en el valle de Oltos los rumanos después de haber sostenido durante el día un fuerte fuego de artillería contra las posiciones austríacas, atacaron al anochecer en grandes masas.

Los austrohúngaros que resistieron las terribles acometidas sin perder terreno lograron poner en huida a los atacantes, a quienes causaron grandes bajas.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

La Bolsa

Madrid 20 (17'30).

Cotizaciones de hoy

Anterior 4 por 100.....	76 >
Amortizable 5 por 100.....	94'50
Idem idem (nuevo).....	>
Idem 4 por 100.....	>
Banco de España.....	450 >
Tabacalera.....	280 >
Francos.....	75'55
Libras.....	20'96
Exterior.....	>
Obligaciones del Tesoro.....	>
Azucareras, preferentes.....	88 >

Idem ordinarias..... 41 >
Obligaciones Sociedad general
Azucareras..... >

De la guerra

Noticias alemanas

Fuego de artillería

Los radiotelegramas de Koenigswurterhausen dicen que en el sector de Flandes ha habido gran actividad de artillería durante la noche.

Fuerte ataque

En el frente de Verdun iniciaron los franceses al anochecer un fuerte ataque que duró hasta el amanecer.

El ataque se daba en un ancho frente y principalmente hacia la altura 443.

Las tropas francesas que tuvieron que retroceder ante el fuego granado de la artillería alemana, sufrieron una gran derrota.

Aviones destruidos

Ayer logramos derribar en los diversos frentes de batalla 20 aparatos franceses.

Frente oriental

Los comunicados oficiales de este frente anuncian que ha habido una viva actividad de artillería en Dinard, Brobi y Tanapol.

Ataque sobre Arbora

Ayer iniciaron los rusos un fuerte ataque, que fué preparado de antemano por la artillería, contra las posiciones alemanas en Arbora.

Las masas rusas que se auxiliaron de las ametralladoras tuvieron que retroceder.

Noticias francesas

Nada de particular

Los partes oficiales del Estado Mayor del ejército francés anuncian que en los frentes en que operan los ejércitos no ha ocurrido nada de particular y solo ha habido activo fuego de artillería en la Champagne, en el sector de Cornillee, en las inmediaciones del Monte Alto y en ambas orillas del Mosa.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Viernes. Tempora y abstinencia de carnes, sin ayuno: Santos Mateo, Panfilo y Eusebio.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La misa y ciclo divino son de San Mateo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agror, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Idem ordinarias..... 41 >
Obligaciones Sociedad general
Azucareras..... >

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de septiembre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 70 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos.

Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Cisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo 70 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
X á 48 id. id.
Y. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 23 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja á 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem id. id. C: á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, —19.

Muy señor mio: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 70 a 70 y 1/2 reales la 94 libras, 40'6-40'78 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 52 reales las 96 libras 31'40 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 47 á 48 reales las 70 libras 35'48-37'20 pesetas los 100 kilogramos

Algarrobas de 53 á 54 reales las 94 libras 30'64-31'22 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 1 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, bueno.

PAPEL TANGLEFOOT—CAZA MOSCAS

Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora

Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6. —Droguería y Perfumería

SELLOS JOS, antineurálgicos.

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno

Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.

Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calman la tos, 50 céntimos caja.

Continúo sin admitir convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez

CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

Peñaranda de Bracamonte.—19.

Trigo entrada 700 fanegas vendiéndose de 69 á 70 reales fanega.

Cebada 180 de 49 á 50 id.
Centeno 100 de 52 á 53 id.

Algarrobas 250 de 52 á 53 id.
Guisantes 150 de 55 á 56.
Harina de 1.ª á 24 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 23 id. id.
Idem de 3.ª á 22 id. id.
Hay ofertas de trigo á 72 reales fanega.

Pagan a 70.
Compras sostenidas en todos los granos especialmente los de pienso.

Tiempo bueno.
No ha dejado de estar concurrido e mercado correspondiente a esta semana contribuyendo a ello el estarse celebrando la reombrada feria de Salamanca.

Las entradas han sido buenas habiéndose vendido todo con animación y firmeza en los precios.

Arenas de San Pedro 19.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

Trigo á 18 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo á 5'95 id., los 11'5 kilogramos.

Cebada á 12'50 id, los 55 litros.
Vino desde 4'50 id., los 16 id. (este año escasea).

Aceite desde 19'00 id., los 16 id.
Carne de cabra desde 1'40 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero desde 1'50 id.
Idem de cordero desde 1'80 idem.

Sandias a 0'60 los 11 y 1/2 kilogramos.
Melocotones a 1'25 los 11 y 1/2 idem.

Venta

se hace de seis novillos enteros cebados.

Para tratar con su dueño Marceliano Hernández, en Pascualgrande.

Unica perfumería

depósito de aguas minerales. Especialidades de la casa: Colonia desde 3'50 a 10 pesetas litro. Quina de 4 a 6 idem.

Elixir dentífrico y Cold Cream.
Polvos insecticidas, bote 0'50. Caja fuelle, 0'20.

SAN SEGUNDO 22

Casa fundada en 1880.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Hispania

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

AGUSTIN DE VEGA Y SANTOS

En sus Almacenes de Coloniales y Fábrica de Jabón, próximos a la Estación del ferrocarril.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretale. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a die centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias, puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP, Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa Maria del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Martimúñez de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem; para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, pe Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indistintos en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

Vendo sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas abonos, tierra, sacas para paja o lana y otras varias clases.

Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M., Valladolid.—Semillas y coloniales.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad. Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema sigro de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

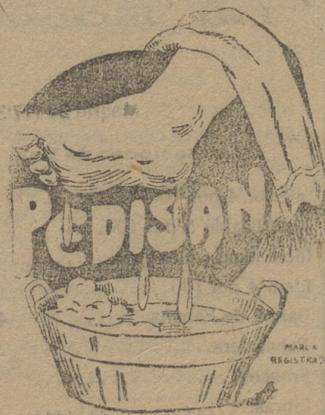
Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.